



Asamblea Nacional 2004

Fecha: 28 de febrero de 2004, a las 20:00 hrs.

Lugar: Club de Yates de La Herradura

Temario:

1. Cuenta del Comodoro correspondiente al periodo 2003
2. Cuenta del Tesorero correspondiente al periodo 2003
3. Aprobación de modificaciones al reglamento de competencias de la clase
4. Designación sede del campeonato nacional 2005
5. Elección del Comodoro para el periodo 2004
6. Elección del Tesorero para el periodo 2004
7. Aprobación de cuotas para el periodo 2004
8. Varios



1. Cuenta del Comodoro:

1.1. Pirata One-Design

- 1.1.1. Traída de la matriz para veleros de Pirata, que consta de tres partes (casco, doble fondo y cubierta), con la colaboración del Sr. Patricio Cubillos y el Sr. Alberto Cotapos, además del importante aporte de Fedevela, a nombre de quien se internó dicha matriz. La matriz debió transportarse de acuerdo a las condiciones del fabricante alemán, el Sr. Jürgen Hein, de quien hemos recibido toda la colaboración para la fabricación de las embarcaciones, por lo que estamos muy agradecidos.
- 1.1.2. Diseño y fabricación del primer pirata one-design por el astillero que se adjudicó la propuesta, con el apoyo de la clase.
- 1.1.3. A la fecha hay dos piratas entregados y un tercero en producción.

1.2. Página WEB

- 1.2.1. Nuestro webmaster rediseñó la página de la clase, dándole un nuevo “look” más moderno. Estamos buscando alternativas de apoyar al webmaster para una mayor oportunidad en la actualización de la página.
- * La asamblea solicitó una mayor oportunidad en la publicación de las noticias, y por su parte, la directiva solicitó el aporte de todos los socios a la creación de material para publicar. Este material pueden ser noticias o artículos de interés de los miembros de la clase.



1.3. Organización por Zonas

1.3.1. Nueva Zona Austral

Durante el año se creó la zona austral, con el acuerdo del director de la zona sur y el nuevo director de la zona austral, Sr. Luis Caro. Esta zona agrupa a los pirateros de Puerto Montt, del Lago Llanquihue y de Chiloé.

1.3.2. Detalle de actividades en las Zonas

Zona Norte: Nuestro director de la zona norte, Sr. Rodrigo Monsalve, se trasladó desde Caldera a La Herradura, impulsando el desarrollo de la clase en esta última localidad sede del presente campeonato nacional. Por su parte, se ha iniciado un importante foco de desarrollo de la clase en Antofagasta, donde adquirieron dos piratas one-design y tienen intenciones de adquirir más, para desarrollar la competitividad justamente en la modalidad one-design, eligiendo el Pirata para esto, por sus bondades marineras y su versatilidad de maniobra.

Zona Central: Se ha desarrollado en forma completa el calendario de regatas y el foco ha estado centrado en el desarrollo del proyecto del pirata one-design antes mencionado.

Zona Sur: Ha desarrollado su calendario de regatas en forma parcial debido a las condiciones climáticas.

Zona Austral: Esta nueva zona ha desarrollado gran actividad desde su creación y durante todo el año, completando en un 100% su calendario de regatas y actividades de capacitación y difusión. Por su parte, los pirateros de la zona se constituyeron como “Club de Yates Clase Pirata de Puerto Montt”, el 4 de febrero pasado, de acuerdo a la ley del deporte y el reglamento de Chiledeportes. Esto les permite optar a financiar proyectos con aportes de Chiledeportes y mejor acceso a aportes municipales y de la empresa privada. Con todo esto, la zona se está postulando para organizar el próximo campeonato nacional 2005 en Puerto Montt.



1.3.3. Calendario de regatas 2004

Se entregó a FEDEVELA un completo calendario con la actividad competitiva de la clase en cada una de sus zonas. Este calendario estará disponible en la página WEB, para actualizaciones. Esperamos incorporar otros clubes a las actividades competitivas, como el Club de Antofagasta.

1.4. Convenios con clubes anfitriones

- 1.4.1. Se mantiene el convenio con la CNP en la zona central
- 1.4.2. Se formalizó un convenio con la Marina Oxxean en la Zona Austral
- 1.4.3. Se mantienen convenios informales con el Club de Yates de Caldera y con el CYV en la zona sur, esperando que se formalicen a la brevedad.

1.5. FEDEVELA

- 1.5.1. Durante el 2003 se renovó la directiva de FEDEVELA, pasando a integrar el directorio nuestro ex-comodoro don Alberto Cotapos. La nueva dirección de la Fedevela se ha orientado más al desarrollo de la navegación a vela, con énfasis en las escuelas y en general en una mayor difusión nacional de este deporte.

* En la asamblea contamos con la participación de tres integrantes más del directorio de FEDEVELA, los Srs. Juan Arcos y Claus Engell, quienes además participaron en la regata, y el Sr. Alberto Lagos, quien apoyó el arbitraje de la misma.

1.6. Estatutos de la Clase

- 1.6.1. Los estatutos se han dejado pendiente expresamente, ya que se ha esperado la construcción de los nuevos estatutos de Fedevela, la que a la fecha ha debido funcionar con un estatuto provisorio estándar, definido por el IND.

*** En este tema, la idea es que las distintas zonas sigan el ejemplo de Puerto Montt, constituyendo “Clubes de Vela” y la Clase Pirata reúna a todos estos clubes en una asociación.**

1.7. Otros pendientes

1.7.1. Clínicas

Con notables excepciones, como la Zona Austral, que ha desarrollado charlas de difusión de reglamento y otros entre sus asociados, el tema de las clínicas no ha tenido mucha actividad. Este año, el CYA con el apoyo de Fedevela contrató un entrenador argentino de planta, con el que esperamos organizar una clínica para los pirateros en la zona central.



2. Cuenta del Tesorero correspondiente al periodo 2003

*** El tesorero presentó las cuentas del periodo, las que fueron aprobadas por la asamblea. Éstas se resumen a continuación:**

Ingresos		Egresos	
Saldo inicial 12-01-2003	433.370	Mantención dominio internet	20.170
Cuotas sociales año 2003 y 2004	230.000	Membrecía Fedevela 2001-2002	85.000
Inscripción de embarcaciones	20.000	Impuesto de timbres y estampillas	4.896
Venta de artículos de promoción	90.000	Mantención Cuenta Corriente	
		Internación Matriz Alemana (*)	191.850
Total ingresos	773.370	Total egresos	301.916
		Saldo disponible	471.454
		Saldo Real Cuenta Corriente	413.254
		Abono Comisiones Cta. Cte.	58.200
			471.454

(*) con este pago se saldaron los aportes de Don Alberto Cotapos y de Don Arturo Kutscher. A la fecha está pendiente cancelar el aporte de Don Patricio Cubillos.



3. Aprobación a las modificaciones al reglamento de competencias de la clase:

3.1. Nueva tabla de ratings:

Se propone dividir la flota en dos categorías:

Pirata Clásico: Es cualquier embarcación fabricada de acuerdo a las "Especificaciones Técnicas para la Construcción en madera" de la ACCP, y de acuerdo a los planos originales de la D.S.V. El casco completo, la quilla, las cuadernas, los vaos, la cubierta, la caja de orza, los pisos, el timón, el mástil, la botavara y la muletilla de foque (opcional), deben ser construídos íntegramente en madera, y solamente se permitirá el uso de fibra de vidrio (PRFV) como recubrimiento exterior de casco, cubierta y/o caja de orza, con motivo de prolongar la vida útil de la embarcación. La orza podrá ser fabricada en acero inoxidable, y se permite el uso de aluminio en la pala de timón. No se permite el uso de Spinnaker, ni crucetas. Las maniobras de ajuste de velas (Cunninghams, Drizas, Boom Vang, Outhaul) no podrán ser direccionadas a ambas bandas del bote (no se permiten maniobras dobles), a excepción del traveller y la escota de foque. El bote no podrá tener maniobra de Spinnaker.

Tendrá el factor del pirata de la tabla Portsmouth corregido por el factor sin spinnaker.

Pirata Standard: Es cualquier embarcación construída de acuerdo al reglamento técnico de la ACCP y a los planos originales de la D.S.V., vigentes a la fecha de fabricación del bote.

Tendrá el factor de la tabla Portsmouth directo.

Nueva Tabla de Ratings

	0 (0-1 KN)	1 (2-3 KN)	2 (4-6 KN)	3 (7-10 KN)	4 (11-16 KN)	5 (17-21 KN)
Pirata Standard	104,9	104,9	102,9	102,9	101,5	101,5
Pirata Clásico	105,7	105,7	103,9	103,9	101,5	101,5

* La asamblea aprobó las nuevas categorías de Piratas para las competencias, así como la nueva tabla de ratings, introduciendo algunas restricciones adicionales al Pirata Clásico, las que serán descritas en detalle en el documento "Reglamento de Competencias de la Clase Pirata 2004 – 2005".



3.2. Uso de compás digital:

El precio de estos equipos es hoy muy competitivo, con lo cual, del punto de vista del costo se hace equivalente a un instrumento análogo, sin representar ventajas de usabilidad.

*** La asamblea aprobó el uso del compás digital en regatas, restringido a un instrumento del tipo “Taktik”, que sólo contempla las funciones de compás y de timer. La propuesta contó con el apoyo de nuestro nuevo socio y afamado regatista, Sr. Claus Engell, quien comentó que no hay mayores diferencias en el uso de un compás análogo con uno digital del tipo “Taktik”.**

3.3. Cumplimiento del reglamento de la clase.

Se ha visto una serie de modificaciones a algunos botes, que caen fuera del reglamento y hasta la fecha, en pro de una mayor participación, la dirección de la clase no ha sido muy estricta en exigir su cumplimiento.

A partir de este año, se exigirá el cumplimiento estricto a los botes que han sido modificados y se exigirá un compromiso para los botes con problemas de construcción, con penalizaciones en los tiempos, en las regatas que participen.

*** En este punto cada zona velará por que los barcos que participan en regatas vayan adecuándose al reglamento, estableciendo penalizaciones para los que no cumplan, ya que en el próximo Campeonato Nacional no se aceptarán barcos fuera del reglamento.**

4. Designación de la sede para el Campeonato Nacional 2005

4.1. Propuestas existentes:

4.1.1. Puerto Montt

4.1.2. Algarrobo

*** La asamblea eligió por unanimidad la propuesta de Puerto Montt para el próximo Campeonato Nacional.**

5. Elección del Comodoro para el periodo 2004

*** La asamblea solicitó al actual comodoro, el Sr. Arturo Kutscher, que continuara en su cargo por un año más, quien aceptó, agradeciendo la confianza.**



6. Elección del Tesorero para el periodo 2004

- * La asamblea solicitó al actual Tesorero, el Sr. Pablo Schüller, que continuara en su cargo por un año más, quien aceptó, agradeciendo la confianza.**

7. Aprobación de cuotas para el periodo 2004

- * La asamblea aprobó mantener la cuota anual en \$ 10.000 por socio.**

8. Varios

- * No habiendo más temas de interés, se continuó con la cena de camaradería en los comedores del Club de Yates de La Herradura.**

Atentamente,

Arturo Kutscher
Comodoro A.C.C.P.